



Guayaquil, 06 de septiembre de 2023

Estimados Clientes:

Nos permitimos informarles que, de acuerdo con lo publicado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, a partir del 5 de septiembre del presente año, el sistema Unibanano del Ministerio de Agricultura y Ganadería validará si son correctos los códigos transmitidos en las declaraciones aduaneras de exportación de banano ingresadas en el Ecuapass. De no ser así, se imposibilitará la transmisión de la DAE.

Es importante indicar que el número de la DAE aceptada en el sistema de Aduana es uno de los datos mandatorios para el registro y aceptación de nuestro AISV.

Por lo anteriormente expuesto recomendamos a nuestros clientes exportadores de banano realizar el proceso de transmisión de sus declaraciones con la debida antelación, a fin de prevenir afectaciones en los tiempos de su logística para ingreso a nuestra Terminal.

[Comunicado Oficial Servicio Nacional Aduana del Ecuador](#)

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.